

si cometes la alevosía de derramar la pacífica sangre de los que incautos se han dexado desarmar. Nuestras victorias de San Quintín y Pavia ténlas presentes: los mismos somos que eramos entonces: la posteridad hará honrosa conmemoración de nuestros esfuerzos: recuperaremos nuestro antiguo esplendor. La Nación romperá las indignas cadenas que les tenias preparadas: 14 millones de almas no se conquistan con proclamas: à la victoria corremos, España, ya estas libre,

PROCLAMA.

Españoles: El mas astuto usurpador creia nuestra lealtad y ardimiento en la apatía; mas la experiencia va à acreditarle, quan enorme yerro comete al tomar por desalmada inaccion una expectativa hija de los nobles sentimientos, que nos son característicos. El momento en que el mas vil de los tiranos arroja la máscara, es el que aguardabamos ansiosos, para manifestarnos tan intrépidos en la eterna enemistad que su perfidia provoca, quanto fuimos sufridos en la alianza mas condescendiente y fatal. De la tumba del *Santo Rey Fernando* se enarbola el primer Estandarte que nos conduce à romper las cadenas en que yace el *Fernando* que ac'amamos. ¡O prodigio! A este celestial aviso desaparezcan las pasiones que en tales crisis pone la fatalidad por barrera al denuedo y al valor. Sea el patriotismo el que inflamando nuestros pechos los fomenta y nos una en defensa de la mejor de las causas. Dios que siempre está por la justa, nos es garante de que se decidirá à nuestro favor tan inaudita contienda. Utrera 9 de Junio de 1808.

Reimpreso en Buenos Ayres: Imprenta de Niños Expósitos.



(3)
NOS D. FRANCISCO XAVIER UTRERA,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica,
Obispo de Cadiz y Algeciras, del Consejo de S. M. &c.

A todos los fieles de nuestra Diócesis salud en el Señor. En las presentes criticas circunstancias en que los decretos adorables de la Divina Providencia han colocado à nuestra Nación, precisandola à vindicar sus derechos injustamente violados, à defender con las armas su libertad, è independencia, y à sacrificarse por restablecer à nuestro amado Monarca el Señor Don Fernando VII en el Real Trono que heredó de sus augustos progenitores, y que por nuestras leyes le compete, considerabamos en la amargura de nuestro corazon que las actuales calamidades son debido castigo à nuestras culpas, y medios con que el Dios Omnipotente trata de corregirnos como padre amoroso.

Postrados, pues, ante su Divino acatamiento orabamos con lagrimas para que se dignase el Dios de los Ejercitos coronar con gloriosos triunfos los justos y debidos esfuerzos del valor español: repetiamos las suplicas con que el Santo Profeta Daniel clamaba en otro tiempo al Señor à favor de su pueblo, diciendo: „Dios grande y terrible, que custodiais vuestros pactos, y vuestra misericordia à los que os aman y cumplen vuestras leyes, nosotros hemos pecado, hemos obrado iniquamente, nos hemos conducido con impiedad, nos hemos apartado de vuestros mandatos y juicios, no hemos obedecido à vuestros siervos los Profetas, ni hemos oido la voz de nuestro Señor Dios para caminar en sus preceptos; pero ahora, Señor, por la gloria de vuestro santo nombre aplacad la ira y el furor contra la ciudad de Jerusalem, y contra el Monte Santo, escuchad mis oraciones y mis suplicas, manifestando el rostro benigno à vuestro Pueblo. *Exaudi Domine, placare Domine, attende, et fac. Cap. 9.*”

Los mismos sentimientos de piedad, de confianza y Religión que nos dexó el espíritu del Señor consignados por la pluma de su Profeta Santo, han impelido á la Suprema Junta de Gobierno á mandar con el mas ilustrado zelo en Edicto de 7 del corriente mes y año á todos los Pueblos que entablen una reforma general de costumbres, prescribiendo la humildad, el fervor, la caridad, la paz y la union con los proximos, la modestia en los trages, la gravedad y seriedad en el porte, en suma, el ejercicio de todas las virtudes cristianas, y recomendando las practicas de penitencia, unicos medios para apartar de nosotros el azote de las divinas venganzas.

En vista de la qual nos ha parecido indispensable al zelo Pastoral con que debemos apacentar esta Grey confiada por Jesuchristo á nuestro desvelo, y redimida con su preciosa sangre, exhortar, como lo hacemos, á todos los fieles de esta Diócesis de qualquier estado, clase ó condicion que sean, á que obedientes al espíritu de su vocacion, y á los beneficos impulsos de la gracia se esfuerzen á cumplir sus respectivas obligaciones, temiendo á Dios, como dice el Apostol San Pedro: obedeciendo al Rey, honrando á todos y no olvidando la fraternidad: que se eviten cuidadosamente los escandalos con especialidad publicos y los males exemplos: que las personas del sexo se abstengan de desnudeces provocativas, del desmedido luxo, y de vanidades desenvueltas: que las gentes de negocios procuren guardar justicia y legalidad en sus tratos, huyendo de toda usura, dolo y mala fe: que los Magistrados administren puntual y santamente el depósito sagrado de la Justicia, como al presente mas que nunca se necesita: que todos los vasallos comprehendidos en esta Diócesis, prestandose dociles á las ordenes de las autoridades constituidas aparten sus animos de las sediciones, parcialidades, tumultos y odios personales, y obedezcan con confianza las ordenes y mandatos de sus Superiores, al mismo tiempo que leales y valerosos concurren con sus per-



sonas y bienes á la justa defensa de la causa comun, teniendo presente que no nos es licito indagar los arcanos de las autoridades que nos gobiernan, porque esta diligencia popular solo contribuiria á entorpecer, y tal vez impedir los medios de conseguir los santos fines que deseamos.

Mandamos igualmente á todos los Parrocos, Confesores y Predicadores que avivando mas que nunca las llamas de su zelo en el desempeño de sus sagrados ministerios, persuadan y amonesten con el exemplo y los discursos estas saludables verdades, procurando gravarlas profundamente en los corazones de los fieles para que las practiquen, y debiendo tomar por guia la doctrina sancionada en la Iglesia Catolica por el unánime consentimiento de los PP., de que el patriotismo verdadero no es una virtud gentilica y vana, sino que se halla fundado en las santas leyes de la caridad Evangelica y de la Justicia; y que la raiz de la corrupcion de costumbres consiste en la falta de educacion á la juventud, en la libertad, luxo y relaxacion que permiten las cabezas de familias á sus propias esposas é hijas, que hasta en el santo Templo se presentan con trages indecentes, escandalosos y provocativos, sin que basten á contenerlas las suaves advertencias y amonestaciones de los Ministros del Santuario: para el desempeño de estas obligaciones y desterrar de la Diócesis este espiritual contagio, podemos y debemos contar con el auxilio de los Magistrados y Reales Justicias, en cuya proteccion confiamos; y sobre todo con el del Dios, unico Omnipotente, que acostumbra á librar á los suyos del furor de sus enemigos con brazo extendido y mano poderosa. Este Divino y amoroso Padre derrame sobre todos nosotros su santa gracia; y vosotros fieles de la Diócesis recibid nuestra pastoral bendicion en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Amen. Cadiz y Junio 20 de 1808. = Francisco Obispo de Cadiz = Por mandado de su Ilma. el Obispo mi Señor, = D. Joaquín Fernandez-Correa, Secretario.

GRANADINOS.

Granadinos.
Vuestra lealtad os forzaba á correr en defensa del Rey y de la Patria, pero en vano, tal era la opresion vergonzosa en que os hallabais, baxo el déspota de la Francia, y el enemigo comun de las naciones. Sevilla ha arrojado los mayores peligros para asegurar nuestra libertad, y restituir el trono á nuestro legitimo Soberano Fernando el VII, pero quiere os unais á ella para asegurar tan gloriosa empresa. Aquella Junta Suprema es el punto de reunion mas interesante por su localidad, y en donde se hallan las fuerzas de los exercitos y armadas españolas. Ya está declarada la guerra al gobierno frances: la esquadra que aquella nacion tiene en la bahia de Cadix se halla asegurada: ya está abierta la comunicacion con los ingleses: ya podemos atravesar libremente los mares, comunicarnos con nuestras Colonias de America, conservar aquellas ricas posesiones, gozar de todas las ventajas del comercio. No haya discordia entre nosotros, obedeced ahora porque conviene á unos y otros que obedezcáis á los grandes depositarios de la autoridad Real. Pensemos solo en rechazar á los exercitos franceses, y arrojarlos de la peninsula, Dios protege visiblemente nuestra causa. La Religion, el Rey y la Patria sean el movíl de nuestras operaciones. Si vencemos seremos felices, si nos dexamos alucinar del perdido Bonaparte y sus Agentes, será la esclavitud nuestro eterno patrimonio.



Reimpreso en Buenos Ayres: Imprenta de los Niños Expósitos.

CORDOBA

A LOS ESPAÑOLES.

Cordova [Ave] (4)
EL arrogante orgullo de la Francia, que ha destrozado la Religion y la piedad baxo el velo aparente de su reforma; que impio ha atentado á levantar de entre las ruinas á la nacion judia contra las maldiciones de Dios; que á titulo de felicidad ha esparcido por sus mismos pueblos y por los de casi toda Europa, la muerte, el pillage y la desolacion; que con vil y seductora mano ha entronizado á hombres desconocidos para tiranizar los reynos; y que á la falsa voz de una paz, que no busca, ha hecho gemir á la humanidad, para saciar su codicia y ambicion; acaba de introducir en España un exercito, ansioso de la rapiña y del botin; no el valor, no la fuerza de las armas, que han proporcionado lo que ellos llaman triunfo y conquista: la intriga y la traicion de unos viles, que debian ser los protectores de su patria y vuestra, la insaciable sed de un Monarca, grande en irreligion, en tiranias, en robos y perfidia, han sido la causa que iba ya á ocasionar vuestra ruina. Cobardes! traidores!::: os temieron á vosotros, y se valieron de la astucia mas vil para esclavizaros: turbaron vuestra naciente felicidad: arrancaron el trono de entre vosotros á un Principe justo, que acabais de reconocer, y á quien amais con entusiasmo: derribaron de su cabeza la Corona que le habiais puesto: envolvieron á la patria en tinieblas y amarguras á toda la nacion; y con una falacia politica pretendian y pretenden deslumbraros para que os veais el precipicio á que os exponen. Nobles Españoles: se horrorizará el mundo, y las naciones todas clamarán por la venganza: el intimo y fiel pecho de la España y de su Rey, es el feroz enemigo que se levanta por dominar á aquella para destruirla, y destronar á su Rey para avasallarlo: el sagrado nombre de la amistad